



**Agencia
Nacional de Minería**

GGDN-2025-CV-0074

**VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES**

CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTOS

La suscrita Coordinadora del Grupo de Gestión Documental y Notificaciones, hace constar que dentro del expediente **HF7-081-003 (SF_29)**, se profirió la RESOLUCIÓN VAF 1103 DEL 9 DE ABRIL DE 2025 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DINERO A CARGO DE LA ANM”*. En la cual el día 21 de abril de 2025 se realizó publicación de citación para notificación personal No. GGDN-2025-P-0186.

No obstante, lo anterior, se evidenció que el nombre del interesado que aparece en dicha publicación es incorrecto. Por lo tanto, se procede a corregir el yerro ocurrido con antelación con el fin de ponderar los derechos fundamentales de defensa y debido proceso de los sujetos procesales

De conformidad con lo anterior, este despacho procederá a DEJAR SIN EFECTO la publicación de citación para notificación personal No. GGDN-2025-P-0186 del 21 de abril de 2025.

Dada en Bogotá D C, a los 22 días del mes de abril de 2025.

AYDEE PEÑA GUTIERREZ

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES